COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción - Paraguay
Teléf: 0800-11-4000 / 021-2385027
www.copaco.com.py

NOTA G.O.C. N° 312/2017

Asunción, 20 de junio de 2017

Abogado
SANTIAGO JURE, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003, al Decreto Reglamentario N° 21909/2003, y a la Resolución N° 948/2010, a fin de comunicar la Adenda N° 1 al Contrato N° 19/2017 – ID N° 316596.

A los efectos correspondientes, se informa que el Directorio de la Compañía en Reunión de fecha 7 de junio de 2017, según consta en Acta N° 24, ha resuelto: **1) AUTORIZAR** la introducción de modificaciones al Contrato N° 19/2017 ***"ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO) – ID N° 316596"*** suscrito con la firma **CONSORCIO CHUBOUR**; a fin de establecer el plazo y las condiciones para la devolución de la Garantía de Alquiler, según documentos e informes obrantes en autos, ...; **2) APROBAR** la **Adenda N° 1 al Contrato N° 19/2017 *"ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO) – ID N° 316596"***, suscrito con el Consorcio CHUBOUR S.A.,... **4) ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Atentamente,

Abg. MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 16/2017
DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍAS

Asunción, 7 de junio de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 7 de junio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 24,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la introducción de modificaciones al Contrato Nº 19/2017 **"ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)" ID N° 316596"** suscrito con la firma **CONSORCIO CHUBOUR;** a fin de establecer el plazo y las condiciones para la devolución de la Garantía de Alquiler, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la **ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 19/2017 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)" ID N° 316596",** suscrito con la firma **CONSORCIO CHUBOUR,** según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: AUDREY
Fecha 09 JUN 2017
Hora: 9:30

Foliado del 01 al 7, incluido la presente Providencia.

Adjunto:
- ✓ Proforma Adenda Nº 1 al Contrato Nº 19/2017, dos (2) hojas.

Asunción, 09 JUN. 2017
A:
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
☐ DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
☒ Para su atención y fines consiguientes.
☐ Para su verificación e informe.
☐ Para su conocimiento.
☐ Para su archivo.
☐ URGENTE.
OBS:
DPTA.
Carlos María Videla S.
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS - GOC - UOC
Doc. Nº: — Fecha: 09/06/17
Hora: — Firma:

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Teléf.: 0800-11-4000 / 021-2385027
www.copaco.com.py

MEMORANDUM DCG Nº 16 /2017

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DIVISION CONTRATOS Y GARANTIAS**
OBJETO	:	**SOLICITAR ADENDA MODIFICATORIA**
FECHA	:	**24 de mayo de 2017**

583040

Me dirijo a Usted en referencia a la Licitación Pública Nº 14/2016 para el ***"ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO) – ID 316596*** y conforme a lo resulto por el Directorio, según Acta Nº 11 de fecha 8 de marzo de 2017, por el cual fuera adjudicado el **CONSORCIO CHUBOUR** integrado por las empresas **CHUFI S.A.** y **BOURBON S.R.L.-**

En ese sentido y si bien es cierto se encuentra vigente el Contrato de Locación Nº 19 /2017 firmado entre la **COPACO S.A.** y el **CONSORCIO CHUBOUR**, me permito comunicarle que por una omisión involuntaria al momento de la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado, no fueron incluidos los mecanismos para la devolución de la Garantía correspondiente a la referida locación.-

Por lo expuesto y por su intermedio solicito arbitre los mecanismos administrativos a fin de que el Directorio de la Compañía autorice la elaboración de una Adenda modificatoria al Contrato de Locación firmado con el **CONSORCIO CHUBOUR**.-

Se adjunta proforma de Adenda para su aprobación.-

Atentamente.-

Abog. Domingo David Duré M.
E.D. División Contratos y Garantías
GOC - UOC - COPACO S.A.

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

FOLIO 5 U.C.S.C.

Asunción, 01 de Junio de 2017.-

CORRESPONDE AL MEMORANDUM DCG Nº 16/2017 – DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍAS

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO:

Me dirijo a esa Superioridad con el objeto de informar en relación a la solicitud de una Adenda modificatoria en el marco del Contrato N° 19/2017 "*SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)*".-

Verificadas las cláusulas contractuales y conforme a lo manifestado por la División Contratos y Garantías, ésta Unidad sugiere la prosecución de los trámites para la elaboración de una Adenda modificatoria que contemple el mecanismo que deberá ser aplicado para la devolución de la garantía.-

Atentamente.

Abg. Johanna Mongelós
Unidad de Control y
Seguimientode Contratos
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 05, inclusive ésta providencia.

01.06.17